

ANEXO I CONVENIO SUSCRITO ENTRE
LA OBRA ASISTENCIAL MUTUAL DE MAR DEL PLATA (OAM) Y
EL COLEGIO DE PSICOLOGOS

Los valores que integran el presente anexo tienen vigencia para los planes VERDE, AZUL y PREMIUM.

CODIFICACIÓN OAM	CODIFICACIÓN PRESTADOR	DESCRIPCIÓN	01/01/2025
330101	330101	Psicoterapia Individual	14.000,00
330103	330103	Psicoterapia Pareja	14.000,00
330306	330306	Psicoterapia Familiar	14.000,00
330112	330112	Psicodiagnóstico	45.000,00

- LAS NORMAS DE FACTURACIÓN, INCLUSIONES Y EXCLUSIONES, CONTINUAN VIGENTES.
- LOS VALORES EXPRESADOS EN EL PRESENTE EXCLUYEN IVA.